

**ACTA SESION ORDINARIA N° 08 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 09 del 05.06.2012)

El martes de 22 de Mayo de 2012, a las 16:10 horas, se da inicio la Octava Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|---|--|
| - Sr. Rafael Labarca Briones
- Sr. Luis Rodríguez Valencia
- Sr. Carlos Lizama Yáñez
- Sr. Pedro Marín Álvarez
- Sra. Gladys Bobadilla Abarca
- Sr. Bernardo Carrasco Puentes
- Sr. Enrique Cerdá Villablanca
- Sr. Ernesto Gramsch Labra
- Sr. Manuel Meza Lagos
- Sr. David Ramírez León | - Decano Facultad de Ciencia
- Vicedecano de Docencia
- Vicedecano de Investigación
- Director Depto. Mat. y C.C.
- Consejera Depto. Mat. y C.C.
- Director Depto. de Física
- Consejero Depto. de Física
- Consejero Depto. de Física.
- Representante Funcionarios Adm.
- Secretario de Facultad. |
|---|--|

Inasistencia

- | | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Jorge Urbina Fuentes | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
|----------------------------|-----------------------------------|

Tabla:

- 1:_ Cuentas e Informaciones
- 2:_ Contrataciones y Nombramientos
- 3:_ Convocatoria Elección Directores y Consejeros de Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencia.
- 4:_ Reglamento de Régimen Complementario de Estudios de la Facultad.
- 5:_ Incorporación de Investigador asociado al Departamento de Física
- 6:_ Permiso Posdoctoral del Profesor José Romeo N. del Depto. de Mat. y C.C. y su ingreso a la planta regular del Departamento.
- 7:_ Varios.

++++

1º Punto de la Tabla.- Cuentas e Informaciones

A.- Señor Decano

a.- Informa que no ha habido reuniones con el Rector ni tampoco reuniones del Consejo Académico. Para la próxima reunión se enviaron dos actas de sesiones Extraordinarias referidas al tema "Reflexiones sobre la Usach." Efectuadas en el mes de Enero del presente año.

b.- Situación de la Defensa de Memorias. Al respecto el Sr. Decano informa a los Directores de Departamentos que le parece prudente, en aquellos casos que ameriten, solicitar la factibilidad de ampliar los plazos con la autorización de la Vicerrectoría Académica, vía solicitud del Decano. Esto porque es poco razonable hacer pagar un semestre adicional cuando los alumnos pueden concluir en uno o dos meses más.

c.- El Sr. Decano se refiere a la apelación a su evaluación académica de los Profesores: María Isabel Cortéz e Ignacio Guerra, Ambos académicos del Departamento de Matemáticas y C.C. presentaron apelaciones respecto de los criterios por lo cual de acuerdo al Reglamento de Evaluación Académica debe ser el Consejo de Facultad la instancia que debe resolver esta apelación. Por tal motivo el Sr. Decano propone al Consejo formar una Comisión que podría estar integrada por ambos Vicedecanos mas un representante del Departamento de Matemáticas y C.C., que a juicio del Director Sr. Pedro Marín le correspondería asumir esta tarea a Don Víctor Guiñez Subdirector de Investigación del Departamento de Matemáticas y C.C. La idea es que esta Comisión, a la luz de los antecedentes que existen en Secretaría de Facultad y de los nuevos antecedentes que pudieran aportar los profesores a su apelación, elabore un informe al respecto para ser analizado en un próximo Consejo de Facultad. El Consejo acuerda la creación de esta Comisión que deberá elaborar un informe respecto a la apelación presentada por los Profesores Cortéz y Guerra, de modo de ser presentada en un próximo Consejo de Facultad, de manera que esta sea la instancia que resuelva en forma definitiva dicha apelación.

d.- El Secretario de Facultad hace entrega a los Consejeros del acta de la última sesión del Consejo de Facultad efectuada el 08 de Mayo pasado. El Sr. Decano informa al Consejo respecto de la urgencia en aprobar esta acta a objeto de apurar la tramitación de un Proyecto de Postítulo del Departamento de Matemáticas y C.C. El Consejero Gramsch sugiere explicitar el punto 1, letra B del acta de modo que se diga explícitamente lo que informó el Director del Departamento de Física al referirse a las consecuencias que ha experimentado su unidad como resultado de las desvinculaciones de académicos al interior de su Departamento con la incorporación en el acta de la objeción del Consejero Gramsch, y otras que podrían incorporarse posteriormente, el Consejo de Facultad acuerda en principio aprobar el acta de la sesión ordinaria Nº 07 efectuada el 08 de Mayo del presente año.

2º Punto de la Tabla Contrataciones y Nombramientos

Después de analizadas las propuestas que se indican a continuación, el Consejo de Facultad con el acuerdo de la unanimidad de los miembros asistentes aprueba las siguientes contrataciones:

a) Departamento de Matemáticas y C. C.

NOMBRE	: Sergio Santelices Arróspide
CATEGORÍA	: Ayudante de Profesor
Nº DE HORAS	: 04 Hrs. Práctica Profesional VI
DESDE	: 15 de Marzo de 2012
HASTA	: 31 de Julio de 2012
OTROS ANTEC.	: Ingreso a la Universidad de Santiago.

NOMBRE : Ana Paulina Moraga Espinoza
CATEGORÍA : Ayudante de Profesor
Nº DE HORAS : 04 Hrs. Desarrollo de Software II
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de Julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : Dino Mauricio Araya Sánchez
CATEGORÍA : Adjunto II
Nº DE HORAS : 04 Hrs. Desarrollo de Software II
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de Julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : Lisandro Díaz Bustamante
CATEGORÍA : Adjunto I
Nº DE HORAS : 02 Hrs. Computación 50059
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de Julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

b) Departamento de Física

3º Punto de la Tabla.- Convocatoria a Elección de Directores de Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencia.

El Secretario de Facultad reparte un ejemplar, para cada Consejero, de la convocatoria que fue propuesta en la sesión anterior del Consejo, y a la cual se le incorporaron algunas modificaciones menores sugeridas por algunos Miembros del Consejo.

El Consejo propone agregar a la convocatoria de Directores la convocatoria a los consejeros de Departamentos Académicos. En esta proposición el Consejo acuerda aprobar la convocatoria propuesta para su respectiva difusión. Este cronograma se inicia el lunes 28 de mayo con la elección del Tricel para cada unidad académica y finaliza el miércoles 27 de junio con la asunción de cargos de los Directores y Consejeros de ambos Departamentos Académicos.

4º Punto de la Tabla.- Reglamento de Régimen Complementario de Estudios de la Facultad.

El Vicedecano de Docencia reparte un ejemplar, a cada Consejero, de este Reglamento, en el cual se han recogido, algunas observaciones y sugerencias especialmente de parte del Director del Departamento de Matemática y C.C.

El Decano sugiere al Consejo tomar nota de esta propuesta, con las modificaciones propuestas, con el propósito que en un próximo Consejo de Facultad se apruebe en forma definitiva este documento.

Los consejeros analizan e intercambian opiniones en relación a algunos artículos que se establecen en este Reglamento.

Finalmente el Consejo de Facultad acuerda postergar para una próxima sesión del Consejo, la aprobación de este Reglamento.

5º Punto de la Tabla.- Incorporación de Investigador asociado al Departamento de Física.

El Secretario de Facultad dá lectura al ordinario Nº 74 del Director del Departamento de Física al Sr. Decano de la Facultad de Ciencia, en el cual le informa el acuerdo del Consejo del Departamento de Física, en el sentido de apoyar el traspaso definitivo del Académico Dr. Yaroslav Ispolatov desde la Vicerrectoría de Investigación y desarrollo al Departamento de Física.

El Director del Departamento de Física, informa al Consejo de algunos otros antecedentes académicos relevantes del Sr. Ispolatov que aconsejan su incorporación definitiva al Departamento de Física.

El Sr. Decano propone al Consejo el acuerdo para solicitar al Sr. Rector el traspaso definitivo del Dr. Ispolatov al Depto. de Física.

Acuerdo Nº 27/2012

El Consejo de la Facultad de Ciencia, por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda solicitar al Sr. Rector el Traspaso definitivo de la Vicerrectoría de Investigación al Departamento de Física del Dr. Yaroslav Ispolatov.

6º Punto de la Tabla.- Permiso Posdoctoral del Profesor José Romeo N., e ingreso a la planta regular del Departamento de Matemáticas y C.C.

El Secretario de Facultad informa al Consejo que el permiso Posdoctoral fue analizado en la última sesión del Consejo de Facultad, y que se acordó modificar el periodo del permiso de dos años a un año con objeto de cumplir con la normativa que establece la Universidad. Al respecto señala que se dio cumplimiento a esta modificación y nuevamente se envió al Decanato esta solicitud de permiso.

Acuerdo N° 28/2012

El Consejo acuerda, en forma unánime, dar su aprobación a este permiso postdoctoral solicitado por el Profesor José Romeo N.

En relación a su ingreso a la planta regular del Departamento de Matemáticas y C.C., el Director del Departamento informa que cuenta con la aprobación del Consejo del Departamento además señala que se adjunta a sus antecedentes Académicos los informes de los evaluadores internos y externos, los cuales son muy positivos en destacar la productividad Académica del Profesor Romeo.

El Sr. Decano propone que el Secretario de Facultad ponga a disposición de cualquier Miembro del Consejo de Facultad, todos los antecedentes académicos del Profesor José Romeo, que avalan su petición de ingreso a la planta académica del Departamento de Matemáticas y C.C. de modo que en una próxima reunión del Consejo se resuelva su petición de ingreso a la planta académica del Departamento.

El Consejo de Facultad dá su aprobación unánime a esta propuesta del Sr. Decano.

7º Punto de la Tabla.- Varios

A.- El Vicedecano de Docencia consulta acerca del rendimiento de los alumnos del 1º año de la Facultad de Ingeniería en las asignaturas de álgebra y cálculo, finalizado al proceso de corrección de las primeras pruebas escritas programadas. Esta consulta la formula por que en el caso de la asignatura de Física, los resultados han sido pésimos. El Director del Departamento de Matemáticas y C.C. señala que no tiene información al respecto, pero que lo solicitará para informar al respecto.

Los Consejeros Comentan e intercambian opiniones en relación a la puesta en marcha del Módulo Básico en la Facultad de Ingeniería, y algunas diferencias de carácter académico y administrativo que se advierten.

B.- El representante de los Funcionarios administrativos Sr. Manuel Meza consulta al Consejo sobre la participación de los Funcionarios administrativos en la próxima elección de los consejeros de Facultad. Al respecto el Secretario de Facultad responde que esta elección se iniciará en un mes más, pero por el momento solicitó al jefe administrativo y al registrador curricular de la Facultad de Ciencia, preparar un listado con el universo de electores.

En el caso de los funcionarios administrativos la idea es convocar a todos los funcionarios de planta y a contrata para que participen en la elección. En el caso de los estudiantes, se propone conversar con los centros de alumnos de la Facultad para que los candidatos en carreras de 5 años sean alumnos regulares de 2º o 3º año y carreras de 6 años sean alumnos regulares de 2º; 3º y 4º año, esto por considerar que el periodo de todos los Consejeros se extiende por un lapso de 2 años.

También se sugiere solicitar a los centros de alumnos designen dos alumnos por carrera y de allí por sorteo designar al Tricel de los Alumnos.

En relación al quórum para que el Consejo de Facultad pueda sesionar. Al respecto se propone como norma que el Consejo de Facultad en la próxima renovación sesione con un quórum de 4 Profesores como mínimo.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

